



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
SOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWA
NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN NO. 0040 DEL 19 DE JUNIO DEL 2003

Acipap 04 de noviembre del 2021.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL
PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWA

Asesinato, masacre y desplazamiento en los cabildos indígenas awa monterrey y watsal pa.

El cabildo indígena awa monterrey registrado legalmente en la alcaldía de san miguel putumayo y en proceso de registro ante el ministerio del interior.

El cabildo indígena watsal pa, ubicado en la vereda el prado del municipio de orito putumayo y filial activo a la organización indígena del pueblo awa del putumayo, en proceso de formalización de la tierra como resguardo indígena KATSA SU.

NARRACION DE LOS HECHOS

1. Siendo la hora 4: 30 pm aproximadamente del día miércoles 03 de noviembre del 2021, llegaron al cabildo watsal pa del resguardo katsa su, 4 personas desconocidas y una persona encapuchado el rostro, en la cual llegaron a la casa de familia del señor Ricardo López que encontraba con su hijo cesar Andrés López y los obligaron a guiarlos hasta donde se encontraba el señor Víctor Alfonso López Gomes quien es el coordinador de la guardia indígena del cabildo watsal pa, posteriormente llegan a la casa de familia del señor Víctor Alfonso López y los obligaron a sentarse juntos los 3 y sin medir palabra comenzaron a dispararles con armas de fuego ocasionándole la muerte a dos de ellos, en ese momento el señor Ricardo López intenta huir de la masacre de sus hijos, pero es perseguido y posteriormente asesinado en un rastrojo y luego los asesinos procedieron a despojarles los teléfonos de sus bolsillos.
2. Siendo el día sábado 30 de octubre del 2021 asesina a un comunero identificado con el nombre jaumer Hernando Castro Bisbicus de 26 años de edad, identificado con cedula 1.006.787.933 expedida en el Valle del Guamues Pyo, del cabildo indígena awa Monterrey del pueblo awa del putumayo, asesinado en la vereda el recreo del municipio del valle guamues, grupos ilegales le propiciaron varios impactos de proyectiles.
3. El día martes 02 de noviembre del 2021 grupos armados amenazas a la familia de la víctima jaumer Hernando castro Bisbicus del cabildo indígena awa Monterrey, ocasionando desplazamiento forzado a más 3 familias del cabildo.

DENUNCIA

1. Denunciamos la masacre del coordinador de la guardia indígena Víctor Alfonso López Gomes de 36 años de edad, identificado con numero de cedula 18.147.800 y su hermano cesar Andrés López Gomes de 33 años de edad, identificado con numero de cedula 1.123.323.731 y el padre Ricardo López Quintero de 69 años de edad con numero de cedula 17.625,836.
2. Denunciamos el Asesinato de un miembro de la comunidad indígena awa Monterrey del pueblo awa del putumayo identificado con el nombre de jaumer Hernando Castro Bisbicus con cedula de ciudadanía 1.006.787.933 expedida en el



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
SOCIEDAD DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWA
NIT 846.003.362 - 4
RESOLUCIÓN NO. 0040 DEL 19 DE JUNIO DEL 2003

V/Guamues Pyo.

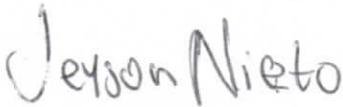
3. Denunciamos el Desplazamiento forzado a 3 familias del cabildo indígena awa Monterey, al que pertenecía la víctima Jaumer Hernando Castro Bisbicus.

EXIGIMOS.

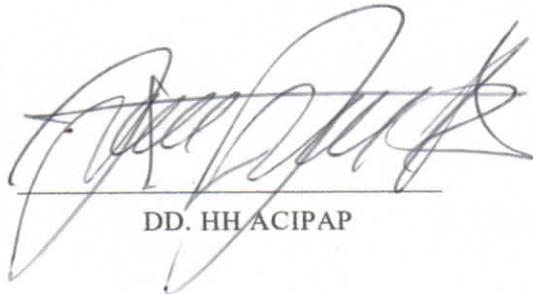
1. Que la Fiscalía General de la Nación, CTI, investigue a profundidad los hechos lamentables y den con la captura del responsable de la masacre.
2. Que la Unidad Nacional de Protección, implemente medidas de protección colectiva e individual.
3. Que la alcaldía municipal de Orito, Gobernación del Putumayo, gobierno nacional, defensoría del pueblo, personería municipal y asuntos indígenas, Brinden garantías para la protección de la vida y no repetición de los hechos en nuestro cabildo watsal pa del resguardo KATSA SU y del pueblo awa del putumayo.

Por estos hechos de masacres, asesinatos y desplazamiento el pueblo awa del putumayo nos DECLARAMOS EN DESPLAZAMIENTO INTERNO O CONFINAMIENTO solicitamos a las instituciones garantes atender el llamado de auxilio de nuestro pueblo indígena awa.

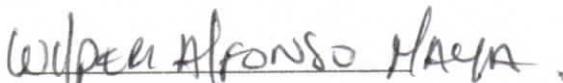
Atentamente.



GOBERNADOR INDIGENA



DD. HH ACIPAP


ACIPAP INKAL AWA

Con copia a:

Personería Municipal de Orito

Defensoría Regional putumayo.

Fiscalía general de la nación

Naciones Unidas ONU

Unida Nacional de Protección.